

CUMPLIMIENTO INTEGRAL

Política Institucional de Criterio Social - COLBITS S.A.S.

Marzo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. Propósito	3
2. Alcance	3
3. Marco Normativo y de Referencia.....	3
4. Principios Rectores del Criterio Social.....	3
5. Lineamientos Estratégicos	4
6. Gestión de Riesgos Sociales	5
7. Gobernanza y Canal de Denuncias	5
8. Indicadores de Desempeño Social (KPIs)	6
9. Declaración Institucional	6

1. Propósito

La presente política establece el marco estratégico para la integración estructural de la equidad de género, el respeto a los Derechos Humanos y la responsabilidad social en el modelo de negocio de COLBITS S.A.S. El objetivo es consolidar la transición de una gestión puramente técnica hacia una gestión de impacto social positivo, asegurando que el diseño de hardware (PCB), el desarrollo de firmware y las soluciones de telemetría actúen como catalizadores de la dignidad humana y el cierre de brechas tecnológicas.

2. Alcance

Esta política rige todas las operaciones de la organización y es de cumplimiento obligatorio para los siguientes procesos y actores:

- **Ciclo de Valor Técnico:** Diseño electrónico y definición de Listas de Materiales (BOM), desarrollo de firmware y software, ensamble local, gestión de la cadena de suministro internacional y servicios de soporte técnico en campo.
- **Actores Clave:** Colaboradores, niveles directivos, proveedores internacionales de fabricación de PCB, clientes gubernamentales (especialmente en proyectos de infraestructura) y las comunidades locales impactadas por el despliegue de nodos IoT.

3. Marco Normativo y de Referencia

COLBITS fundamenta su actuación social en los estándares nacionales e internacionales de mayor rigor:

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 5 (Igualdad de Género), ODS 8 (Trabajo Decente) y ODS 10 (Reducción de las Desigualdades).
- Normativa Laboral Colombiana y lineamientos de la Superintendencia de Sociedades sobre Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Estándares de "Ethics by Design" y protección de datos personales.

4. Principios Rectores del Criterio Social

- **Equidad y No Discriminación:** Garantía de igualdad de oportunidades, eliminando sesgos en las áreas técnicas de ingeniería y desarrollo.
- **Debida Diligencia en Derechos Humanos:** Identificación y mitigación proactiva de riesgos sociales en la operación directa y en la cadena de abastecimiento global.
- **Transparencia y Ética Institucional:** Alineación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), asegurando la integridad en la contratación pública y privada.
- **Impacto Comunitario y Corresponsabilidad:** Uso del Internet de las Cosas (IoT) para el bienestar ciudadano, fomentando la protección colectiva de la infraestructura tecnológica.

5. Lineamientos Estratégicos

5.1 Igualdad de Género y Diversidad en STEM

COLBITS reconoce que la diversidad fortalece la innovación. Por ello, se establecen los siguientes mandatos:

- **Reclutamiento Técnico Ciego:** Implementación de protocolos de evaluación para roles de ingeniería de firmware y electrónica donde las etapas iniciales de revisión de código y diseño de layout se realicen sin identificar el género del aplicante, eliminando sesgos inconscientes.
- **Equidad Salarial Estructural:** Garantía de brecha salarial cero (0) mediante auditorías periódicas de cargos técnicos equivalentes.
- **Cultura de Respeto:** Protocolos estrictos de prevención del acoso con mecanismos de denuncia protegidos bajo el esquema del PTEE.

5.2 Derechos Humanos en la Cadena de Suministro (PCB)

Dado que el 80% del impacto de un producto se define en el diseño, COLBITS integra el criterio social desde la ingeniería:

- **BOM Socialmente Responsable:** Los ingenieros de diseño deberán priorizar componentes de fabricantes con políticas de transparencia laboral verificables.
- **Cláusulas de Terminación Social:** Los contratos internacionales para la fabricación de PCB incluirán cláusulas resolutorias inmediatas ante evidencias de trabajo forzoso, trabajo infantil o violaciones a la libertad sindical en las plantas del proveedor.
- **Certificaciones Obligatorias:** Exigencia de cumplimiento de estándares internacionales (ej. ISO 45001 o equivalentes sociales) a proveedores en el exterior.

5.3 Diseño Tecnológico Ético e Inclusivo

La tecnología debe programarse para proteger al ciudadano:

- **Minimización de Datos como Derecho Humano:** El firmware y software de telemetría deberán diseñarse bajo el principio de recolectar exclusivamente los datos necesarios para el beneficio social, evitando la vigilancia innecesaria.
- **Accesibilidad Digital:** Las interfaces de monitoreo público deben cumplir con estándares de usabilidad para poblaciones con diversos niveles de alfabetización digital.

5.4 Responsabilidad Social y Continuidad en Proyectos de Campo (IoT Social)

Basado en las lecciones aprendidas a partir de experiencias:

- **Modelo de Corresponsabilidad Comunitaria:** Ante incidentes de desinstalación por parte de la comunidad o daños por manipulación inadecuada, COLBITS no limitará su acción al soporte técnico; implementará programas de capacitación para que la comunidad comprenda el beneficio social del sensor y actúe como custodio del hardware.
- **La Disponibilidad como Derecho Social:** Se define la "Exclusión Tecnológica" como un riesgo crítico. Si un nodo de conectividad pública o monitoreo ambiental excede el RTO (Recovery Time Objective) de 8-24 horas estipulado en el BCP, se considerará una vulneración al compromiso social de la empresa, priorizando su reparación sobre nodos de menor impacto comunitario.

6. Gestión de Riesgos Sociales

Riesgo Social Identificado	Mecanismo de Mitigación
Trabajo precario/forzoso en fabricación de PCB.	Auditoría de certificaciones internacionales e inclusión de Cláusulas de Terminación Social en contratos.
Sesgo de género en áreas de ingeniería de software/firmware.	Implementación de Reclutamiento Técnico Ciego y monitoreo de brecha salarial.
Exclusión social por indisponibilidad de servicios IoT críticos.	Integración de Niveles de Criticalidad Social en el cronograma de mantenimiento del BCP (prioridad alta a zonas rurales/vulnerables).
Vulneración de privacidad por exceso de telemetría.	Protocolos de "Data Minimization" y cifrado de datos desde el desarrollo del firmware.
Vandalismo o rechazo comunitario de la infraestructura.	Protocolo de Corresponsabilidad y formación comunitaria previa a la instalación técnica.

7. Gobernanza y Canal de Denuncias

La supervisión de esta política recae en el **Líder de Sostenibilidad** y el **Oficial de Cumplimiento**.

- **Canal Ético:** Se utilizará el canal de denuncias establecido en el programa LA/FT-PTEE para reportar vulneraciones a los Derechos Humanos o discriminación.
- **Garantías:** COLBITS garantiza el anonimato, la confidencialidad absoluta y una política de **cero tolerancia a las represalias** contra cualquier informante o denunciante.

8. Indicadores de Desempeño Social (KPIs)

1. **Índice de Diversidad STEM:** Porcentaje de mujeres en roles de diseño electrónico, firmware y liderazgo técnico.
2. **Cumplimiento de Auditoría Social:** Porcentaje de proveedores internacionales de PCB con cláusulas sociales activas y certificaciones validadas.
3. **Uptime de Impacto Social:** Disponibilidad porcentual de nodos en áreas críticas frente a áreas urbanas estándar.
4. **Eficacia de Gestión de Incidentes:** Tiempo de resolución de reportes de discriminación o vulneración ética a través del canal de denuncias.

9. Declaración Institucional

En COLBITS S.A.S., entendemos que la innovación tecnológica no es un fin en sí mismo, sino un medio para el progreso humano. Reafirmamos nuestro compromiso de que cada línea de código en nuestro firmware y cada trazo en nuestras PCB respeten y promuevan los Derechos Humanos. Nos posicionamos como una organización donde la excelencia en la ingeniería de telemetría y IoT es inseparable de nuestra responsabilidad ética ante la sociedad, garantizando que nuestra tecnología sea siempre un puente hacia la equidad y nunca una barrera para la dignidad.